

**CARTA ENVIADA A EL DÍA 8 DE OCTUBRE DEL 2015**  
**A LA DIRECCIÓN DE UNIPOST Y A TODOS LOS**  
**SINDICATOS DE LA EMPRESA.**

Madrid a 8 de Octubre de 2015

D. Alejandro Q. M. Director de RRHH de Unipost C/Pablo Iglesias 16-20 Pol Industrial Gran Vía Sur. L hospitalet de Llobregat CP- 08908 Barcelona.

Una vez finalizados los diferentes conflictos convocados por las secciones sindicales para esta semana y en cumplimiento con la sentencia en fecha 22 de Junio de 2015 (110/2015), que declaró la plena validez de la constitución de la comisión negociadora del IV Convenio Colectivo de Unipost con fecha 15/09/2014 por las secciones sindicales y 13 miembros distribuidos de la siguiente manera:

UGT 5 representantes  
CCOO 4 representantes  
**CGT 3 representantes**  
USO 1 representante  
SLT 0 representante

Instamos a la empresa a **CONVOCAR** a la comisión negociadora con la distribución de miembros antes señalada, proponiendo como posibles fechas los días 22 o 23 de octubre, y los centros ubicados en Barcelona o Madrid para facilitar los desplazamientos de los diferentes representantes.

A estos efectos, deberán gestionarse los permisos y viajes oportunos a cargo de la empresa para las personas que acudirán en representación de las diferentes secciones sindicales.

El presente escrito de convocatoria es trasladado al resto de secciones sindicales (UGT, CCOO y USO) al ser parte interesada del proceso.

Atentamente, Sección Sindical **CGT** Unipost estatal.

**ELIGE CGT, ¡¡¡ NO AL BLOQUEO DE LA NEGOCIACIÓN**  
**DEL IV CONVENIO COLECTIVO DE UNIPOST !!!**  
**Síguenos en TWITTER: @cgtunipost**